

Comunicación Oral en Lengua Extranjera

El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) desempeña un papel fundamental en la promoción y estandarización de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras dentro del contexto europeo. Dentro de este marco se ha fomentado de manera notable el desarrollo de las cuatro competencias lingüísticas, a saber, la comprensión escrita, la comprensión oral, la expresión escrita y la expresión oral.

En toda situación de comunicación, ya sea oral o escrita, los alumnos de lenguas extranjeras deberán utilizar varias de estas competencias por lo que no podemos entenderlas de manera aislada sino como unidades íntimamente relacionadas y dependientes unas de otras siendo necesaria la activación de varias de ellas para comunicar de manera conveniente en una situación real de comunicación. Por lo tanto, partiendo de esta manera de concebir el aprendizaje de lenguas extranjeras, resulta necesario que los alumnos sean capaces de utilizar los conocimientos teóricos que poseen en situaciones de comunicación concretas. Es por ello que la materia «Comunicación Oral en Lengua Extranjera» no pretende ahondar en los conocimientos teóricos de la lengua ni repetir contenidos ya vistos por el alumno. Esta materia optativa trabaja la capacidad del alumno para activar y utilizar de manera efectiva esos conocimientos adquiridos previamente por el alumno en la materia «Lengua Extranjera».

La materia «Comunicación Oral en Lengua Extranjera» se dividirá en los cuatro cursos de la ESO, diferenciados pero muy relacionados entre sí. El objetivo fundamental es el desarrollo de la competencia oral, tanto de producción como de comprensión. La adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumno comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua eficazmente, así como el enriquecimiento de su conocimiento intercultural, se convierte en un eje central en el proceso de aprendizaje. Todo ello partiendo de una metodología eminentemente activa, participativa y práctica gracias a la cual los alumnos se verán enfrentados a situaciones de aprendizaje, elaboración, presentación de proyectos y cuantas actividades permitan automatizar, utilizar y poner en práctica los conocimientos de la lengua extranjera y las normas de uso lingüístico para escuchar y hablar de forma coherente y correcta en función de los distintos contextos en los que se encuentren.

En los dos primeros cursos de la ESO las situaciones de comunicación versarán sobre temas de interés personal para el alumno. En este sentido, uno de los objetivos fundamentales de este nivel es el de dotarles de las destrezas necesarias para que puedan participar en conversaciones fluidas y debates sobre temas como el ocio y el tiempo libre, todo ello a través de la adquisición de las herramientas necesarias para expresarse con claridad, fundamentar sus ideas y debatir de manera respetuosa y constructiva.

En el primer curso de la ESO se trabajan contenidos que permiten al alumno participar en conversaciones a través de juegos de roles y actividades prácticas que fomenten su participación. En el segundo curso se desarrollan técnicas para que el alumno debata de manera respetuosa y constructiva con el fin de promover la reflexión sobre situaciones de interés personal. Los contenidos que se presentan en ambos niveles son un medio pero nunca un fin en sí mismos. Por esta razón los seis criterios de evaluación que pretenden evaluar la adquisición de las seis competencias

específicas buscan establecer el grado de adquisición de la competencia comunicativa y de la capacidad del alumno para utilizar todos esos conocimientos de manera efectiva en una situación de comunicación concreta.

En el primer curso de la ESO dentro del conocimiento intercultural se abordarán las cuestiones relacionadas con las festividades y celebraciones, y las tradiciones que van asociadas a las mismas y que son un reflejo de las raíces culturales de los diferentes países en los que se habla la lengua extranjera. La festividad es un buen desencadenante para la conversación y el debate para el alumnado que cursa este nivel.

En el segundo curso de la ESO dentro de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, a través del cual nos acercamos al conocimiento intercultural, se introducirán contenidos relacionados con la narrativa en la lengua extranjera a través de cuentos, fábulas, relatos breves y novelas representativas, utilizando la rama literaria para acercarnos a la cultura y sociedad de los países hablantes de la lengua extranjera.

En tercero y cuarto cursos de la ESO el alumno se enfrenta a situaciones más formales, acorde a su momento de formación. En esta última etapa de la ESO el alumno empieza a interesarse por el mundo laboral por lo que debe prepararse para comunicarse en el contexto de una empresa. Hablar en una entrevista de trabajo implica adquirir habilidades y conocimientos que permitan desarrollar una comunicación efectiva y asertiva acorde con el contexto en el que se produce. El alumno debe aprender a utilizar el lenguaje adecuado, a comunicarse de manera clara y concisa, a expresar sus ideas de manera estructurada y a transmitir confianza y seguridad en un contexto concreto. Asimismo, el alumno se preparará para presentarse, si así lo deseara, a las diferentes pruebas que le permitan acreditar el nivel que ha adquirido a lo largo de su formación y aprendizaje en lengua extranjera según el Marco Común de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa. Como ya hemos indicado para los dos primeros cursos de la ESO, los contenidos teóricos en esta última etapa deben ser entendidos como herramientas con las que el alumno cuenta y que deberán utilizar en la realización de las distintas actividades.

En el tercer curso de la ESO la vía para el acercamiento a la cultura de los países hablantes de lengua extranjera será la creación musical, desde la música tradicional hasta la actualidad, centrando la atención en el uso de los recursos lingüístico y poéticos de este género.

En el cuarto curso de la ESO el conocimiento intercultural y sociedad de los países hablantes de la lengua extranjera se afrontará desde el estudio del teatro, lo que permitirá recrear en el aula y analizar determinadas escenas de obras de teatro que reflejen la sociedad de una época y contengan elementos de su identidad cultural.

Competencias específicas

- 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

La comprensión del sentido general del mensaje implica conocer y hacer uso del contexto lingüístico y no lingüístico como medio para conseguir una comprensión global.

En este sentido se hace necesario que el alumno comprenda las actitudes y los estados de ánimo de las personas que interactúan con él en una situación de comunicación, pero también el sentido de textos de mayor o menor extensión y de distinta naturaleza, a los que se pueda enfrentar.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y coherentes sobre temas familiares y de interés personal en las distintas etapas de formación del alumno, así como describir y explicar planes, experiencias, deseos y hechos justificando brevemente sus opiniones, usando recursos lingüísticos y estratégicos y adecuándose a la situación de comunicación concreta.

La capacidad de expresarse de manera coherente y adecuada en función a la situación de comunicación implica hacer uso, de manera consciente, del conjunto de conocimientos gramaticales, fonéticos y destrezas que el alumno posee y que le permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes y comunicarse de manera eficaz con otras personas. Esta competencia constituye un pilar fundamental para el uso de la lengua oral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CP1, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar tanto oral como por medios escritos con otras personas con creciente autonomía y responder a situaciones de comunicación concretas en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. En este sentido, resulta necesario que el alumno sea capaz de responder de manera adecuada a las convenciones de cortesía y a las opiniones de sus interlocutores, así como expresar las suyas propias. Esta competencia es fundamental en el aprendizaje ya que supone que el alumno debe utilizar estrategias tanto de inicio como de mantenimiento o conclusión de conversaciones. Asimismo, deberá servirse de elementos verbales y no verbales de la comunicación y de todas aquellas normas que rigen la cortesía lingüística que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Desarrollar estrategias de aprendizaje diversas con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y seguir progresando en su aprendizaje.

El aprendizaje debe conllevar a una progresiva autonomía del alumno. En el proceso de adquisición de la lengua extranjera los estudiantes tienen que enfrentarse a la investigación y búsqueda de soluciones a los problemas que necesariamente deberá hacer frente en una situación de comunicación real. A través de la resolución de dichos problemas el alumno adquirirá el conocimiento y las competencias necesarias para participar con éxito en una conversación focalizando la importancia en el rol de la lengua

como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo. Esta competencia supone que el alumno elija las destrezas y estrategias más adecuadas a su repertorio para lograr una comunicación eficaz y acorde con la situación de comunicación, todo ello siendo consciente de los recursos de los que dispone.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP2, STEM1, CD1, CPSAA1, CE2.

5. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.

El uso de esta competencia implica promover la empatía hacia los demás respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores mostrando siempre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada comunicación. Asimismo, se fomenta que el alumno valore la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP1, CP2, CP3, CPSAA3.

6. Valorar el uso de la comprensión y expresión orales de una lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.

Para el alumno tener conciencia de las diferencias culturales favorece una mejor convivencia y el entendimiento hacia los demás evitando la discriminación y la visión estereotipada del otro. Todo ello le permitirá interactuar de manera educada, respetuosa y empática en situaciones de comunicación concretas y favorecerá las relaciones del alumnado con otras culturas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP3, CPSAA3.

1º ESO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Extraer las ideas principales y la información relevante de textos orales en lengua estándar, sobre temas de relevancia personal a través de diferentes soportes.

Competencia específica 2

2.1. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para realizar producciones orales comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido.

Competencia específica 3

3.1. Utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la interacción oral; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4

4.1. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de una lengua extranjera, seleccionando, de forma guiada, las estrategias más importantes y eficaces para superar esas dificultades y mejorar así la respuesta a las necesidades comunicativas.

Competencia específica 5

5.1. Mostrar comprensión y respeto hacia los aspectos culturales básicos, como tradiciones, costumbres y normas sociales de la lengua y cultura extranjera.

Competencia específica 6

6.1. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Contenidos

A. Estrategias de comprensión / producción.

- Uso de estrategias básicas que permitan enfrentarse a una situación concreta de comunicación sobre temas de interés personal: realizar y contestar preguntas, presentar información propia.
- Uso de estrategias de comunicación básicas para reconocer las ideas principales de un discurso utilizando construcciones sintácticas y semánticas propias que eviten reproducir literalmente el mensaje que se ha escuchado.

B. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.

- Curiosidad y disposición para entablar intercambios comunicativos con hablantes en la lengua extranjera.
- Consideración de la lengua extranjera como medio para comunicarse con hablantes de otras nacionalidades.
- Respeto hacia hábitos y costumbres diferentes a los propios.
- Conocimiento de diferentes aspectos de las festividades y celebraciones de los distintos países en los que se habla la lengua extranjera.

C. Funciones comunicativas.

- El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Conocimiento y uso de las reglas gramaticales básicas de la lengua extranjera tales como la conjugación de verbos, la formación de oraciones y la estructura de las frases interrogativas.
- Conocimiento de pronombres personales y pronombres posesivos para su uso en presentaciones.
- Uso de léxico, adjetivos y sustantivos de uso común necesario para que el alumno pueda hablar de aquellos temas que sean de relevancia personal para él.
- Patrones sonoros básicos de ritmo, entonación, palabras y frases, adecuados a la finalidad e intención del mensaje.

- Reconocimiento y producción de elementos fonéticos que permitan expresar las opiniones en la lengua extranjera de manera coherente y comprensible.

2º ESO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Identificar y entender los detalles más relevantes de la comunicación oral siendo capaz de interactuar de manera activa en conversaciones sobre temas de interés personal para el alumno.

Competencia específica 2

- 2.1. Expresar oralmente textos de extensión breve, sencillos y coherentes estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre temas familiares y de interés personal para el alumno.

Competencia específica 3

- 3.1. Participar en interacciones orales breves y sencillas con producciones claras, adecuadas a la situación comunicativa y apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, todo ello mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

Competencia específica 4

- 4.1. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de una lengua extranjera, seleccionando, de manera cada vez más autónoma, las estrategias más importantes y eficaces para superar esas dificultades y mejorar así la respuesta a las necesidades comunicativas.

Competencia específica 5

- 5.1. Mostrar una actitud activa y curiosa hacia la investigación y explorar aspectos culturales de la lengua extranjera, buscando información adicional y mostrando interés por aprender más sobre diferentes culturas y sociedades.

Competencia específica 6

- 6.1. Aplicar, de forma cada vez más autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Contenidos

A. Estrategias de comprensión / producción.

- Uso de estrategias básicas que permitan tomar parte en un debate, expresando acuerdo y desacuerdo, pero también dando y pidiendo opiniones.
- Uso de estrategias de comunicación básicas para poder gestionar una interacción: orden, respeto por el turno de palabra, organización de las ideas.
- Uso de estrategias básicas de escucha activa.

- Uso de estrategias para iniciar, organizar y concluir de manera efectiva y lógica el debate.

B. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.

- Uso del lenguaje verbal y no verbal propio de la lengua extranjera.
- Respeto del turno de palabra permitiendo que todos los participantes tengan la oportunidad de expresar sus ideas de manera ordenada y evitando interrupciones.
- Respeto hacia opiniones diferentes a las propias a través de un ambiente de igualdad.
- Estudio de la cultura, la historia o la memoria colectiva de las sociedades de habla de la lengua extranjera partiendo de obras de la literatura narrativa tales como cuentos, relatos breves o novelas entre otros.

C. Funciones comunicativas.

- El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Conocimiento y uso de las reglas gramaticales de la lengua extranjera tales como la conjugación de verbos, la formación de oraciones y la estructura de las frases interrogativas. Presentar información.
- Conocimiento y uso de las reglas básicas de la lengua extranjera para debatir: expresiones de acuerdo y desacuerdo, expresiones para transmitir opiniones.
- Uso de comparaciones para dar datos estadísticos.
- Uso de léxico, expresiones idiomáticas y frases hechas de uso común necesario para que el alumno pueda defender y rebatir opiniones en un debate.
- Patrones sonoros algo más complejos de ritmo, entonación y adecuación de palabras y frases, adecuados a la finalidad e intención del mensaje.
- La entonación de preguntas y afirmaciones.

3º ESO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Utilizar y comprender la lengua estándar adecuadamente en las interacciones orales, permitiendo responder a necesidades comunicativas concretas, como contestar preguntas, dar opiniones o expresar ideas.

Competencia específica 2

- 2.1. Transmitir de manera oral opiniones, planes, experiencia y deseos con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.

Competencia específica 3

- 3.1. Comprender y adaptarse al contexto de comunicación, considerando factores como el tema, el propósito, el interlocutor y el formato de la comunicación.
- 3.2. Expresar de manera coherente y estructurada las ideas, utilizando adecuadamente los recursos lingüísticos y discursivos necesarios para mantener la cohesión del mensaje.

Competencia específica 4

4.1. Identificar y superar obstáculos y dificultades de aprendizaje, implementando estrategias que permitan seguir progresando de forma autónoma.

Competencia específica 5

5.1. Usar adecuadamente expresiones gestos culturales propios de la lengua extranjera para comunicarse de manera efectiva y comprensiva con hablantes nativos de esa lengua.

5.2. Mostrar respeto por la diversidad cultural y ser capaz de adaptarse a diferentes entornos culturales, evitando estereotipos y prejuicios culturales.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

Contenidos

A. Estrategias de comprensión / producción.

- Desarrollo cada vez más autónomo de estrategias de comunicación para superar interrupciones y lapsos comunicativos.
- Uso de estrategias de comunicación básicas para participar en entrevistas sencillas mostrando cierta iniciativa.
- Uso de estrategias para organizar de manera efectiva y lógica la información que se quiere transmitir.

B. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.

- Uso de un registro adecuado al contexto, al interlocutor y a la intención comunicativa.
- Uso de manera eficaz de fuentes contrastadas de información para la comprensión y coproducción oral, escrita y multimodal como fuente de obtención e intercambio de información.
- Uso de convenciones sociales, normas de cortesía y registros.
- Estudio de elementos lingüísticos y poéticos a través de las canciones tradicionales como de la cultura musical de las diferentes épocas.

C. Funciones comunicativas.

- El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Conocimiento y diferenciación de los registros del lenguaje formal e informal. Uso de un registro adecuado a la situación comunicativa.
- Ampliación de las reglas gramaticales de la lengua extranjera tales como la conjugación de verbos y la formación de oraciones necesarias para presentar información en un asunto profesional.
- Uso de léxico, expresiones idiomáticas y frases hechas de uso común necesario para que el alumno pueda realizar una exposición sobre un asunto laboral.
- Patrones sonoros algo más complejos de ritmo, entonación y adecuación de palabras y frases, adecuados a la finalidad e intención del mensaje.
- Preparación del mensaje: articulación y velocidad.

4º ESO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Utilizar y comprender la lengua estándar adecuadamente en las interacciones orales, permitiendo responder a necesidades comunicativas concretas, como contestar preguntas, dar opiniones o expresar ideas.

Competencia específica 2

- 2.1. Argumentar y justificar sus opiniones de forma breve y fundamentada, utilizando ejemplos o explicaciones que respalden sus ideas.

Competencia específica 3

- 3.1. Comprender y adaptarse al contexto de comunicación, considerando factores como el tema, el propósito, el interlocutor y el formato de la comunicación oral.
- 3.2. Comunicarse de manera fluida y sin interrupciones, utilizando un vocabulario y estructuras apropiados y un nivel de competencia lingüística adecuado, mostrando empatía y utilizar habilidades sociales para establecer una comunicación efectiva y respetuosa, incluyendo aspectos como la escucha activa y el reconocimiento de emociones.

Competencia específica 4

- 4.1. Identificar y superar obstáculos y dificultades de aprendizaje, implementando estrategias que permitan seguir progresando de forma autónoma.

Competencia específica 5

- 5.1. Demostrar habilidad para interpretar y comprender en interacciones orales a personas de diferentes culturas y sociedades a través de la lengua extranjera, mostrando actitud de apertura y respeto hacia las diferencias culturales.
- 5.2. Comprender la influencia y la relevancia de la cultura en la comunicación y ser capaz de adaptar su lenguaje y comportamiento para evitar malentendidos y fomentar una comunicación efectiva en un contexto intercultural.

Competencia específica 6

- 6.1. Aceptar y adecuarse a situaciones y comportamientos propios de la cultura de la lengua extranjera mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia, por la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal.

Contenidos

A. Estrategias de comprensión / producción.

- Movilización de información previa sobre tipo el tipo de tarea y el tema a los que se enfrenta.
- Uso de estrategias para identificar el tipo de comunicación, adaptando la comprensión al mismo y a la posibilidad de improvisación ante necesidades comunicativas concretas.

- Uso de estrategias para formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: contexto verbal y no verbal, conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la actitud e intención del hablante.

B. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.

- Uso de un registro adecuado al contexto, al interlocutor y a la intención comunicativa.
- Uso de manera eficaz de fuentes contrastadas de información para la comprensión y coproducción oral, escrita y multimodal como fuente de obtención e intercambio de información.
- Uso de convenciones sociales, normas de cortesía y registros.
- Estudio de elementos léxicos y morfológicos a través de obras de teatro de los diferentes países en los que se habla la lengua extranjera.

C. Funciones comunicativas.

- El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Uso de las estructuras lingüísticas necesarias para narrar acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Expresión de la voluntad, la intención, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Uso de léxico y expresiones necesarias para responder a preguntas que puedan surgir sobre un asunto profesional.
- Patrones sonoros cada vez más complejos de ritmo, entonación y adecuación de palabras y frases, adecuados a la finalidad e intención del mensaje.
- Preparación más exhaustiva del mensaje: dicción, estilo, autocontrol.